

Los españoles en Tampico: prestamistas, comerciantes y petroleros (1823-1920)

ROBERTO CÉSAR HERNÁNDEZ ELIZONDO*

ENTRE LOS GRUPOS EXTRANJEROS asentados en Tampico, México en el siglo XIX, el de origen español se distinguió por su disciplina en el trabajo, el ahorro y la solidaridad comunitaria, atributos que le ayudaron a superar la penuria inicial, sobresalir en los negocios y acumular grandes fortunas. Este grupo —formado en su origen por inmigrantes pobres procedentes de Cantabria y la región vasca, en su mayoría—, se involucró desde el principio en el comercio exterior, el menudeo, el préstamo hipotecario y otras actividades, donde acumuló capitales que más tarde invirtió en petróleo, banca, comercio y servicios. La acumulación primitiva de capital, aunque exitosa, estuvo plagada de sobresaltos y situaciones desafortunadas que limitaron su desarrollo y su comportamiento ulterior. En efecto, al instaurarse más tarde en la región un proceso industrial impulsado por capitales provenientes del exterior, los viejos comerciantes renovaron sus bríos y promovieron una actividad diversificada y dinámica, comprometida con la producción industrial y las finanzas modernas, pero aún más con el reforzamiento de las actividades especulativas y las prácticas más tradicionales. En el inconsciente colectivo de los ibéricos seguramente permaneció siempre la huella de un pasado preñado de sacrificios, crisis, ahorro y fuerte sentido de la seguridad y la supervivencia, reminiscencias que determinaron un comportamiento muy proclive a la avaricia, la usura y la especulación, y a un

* Dirigir correspondencia al Centro Universitario Victoria, Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Centro Universitario "Adolfo López Mateos", C.P. 87149, Ciudad Victoria, Tamaulipas, tels. (01) (834) 318-17-23 y 318-18-00, exts. 2301 y 2302, e-mail: uatmex@yahoo.com.mx.

conservadurismo que aceptaba la modernización económica sólo hasta el límite que garantizara niveles de rentabilidad y seguridad iguales, al menos, a los de las viejas actividades.

Una consideración teórica nos ayudará a entender mejor este comportamiento. La actuación histórica del empresario está siempre determinada por el modo de producción dominante, por las viejas estructuras que aún perviven y por la historia precedente del capital. Braudel destaca que “es el movimiento de conjunto el determinante y que todo capitalismo está en la medida, en primer lugar, de todas las economías que le son subyacentes”.¹ En Tampico y su región, la yuxtaposición histórica de dos sistemas sociales, es decir, la instauración de un capitalismo moderno, coexistiendo con viejas estructuras mercantiles y precapitalistas, y una acumulación primitiva insuficiente, explican la aparición de un empresariado “híbrido” que igual se compromete con las nuevas actividades económicas que con las tradicionales.

COMERCIO Y ACUMULACIÓN DE CAPITAL

La fundación de Tampico, centro urbano-portuario situado cerca de la desembocadura del río Pánuco en el Golfo de México, se efectuó en 1823 a iniciativa de un grupo de pobladores y comerciantes de la vecina Altamira, población que servía de depósito de las mercancías que circulaban entre el litoral y el interior del país. La nueva aldea presentaba más ventajas que la misma Altamira para el comercio de cabotaje y la distribución interior y, especialmente, para el tráfico internacional de mercancías. Al año siguiente, la pequeña comunidad de tres mil habitantes fue declarada oficialmente puerto de altura.²

Desde el principio, el centro portuario mexicano se relacionó con importantes puertos del Atlántico norte (Nueva Orleans y Nueva York; Liverpool, Burdeos, El Havre, Hamburgo, Cádiz y Génova) y con La Habana, Cuba, entonces parte del Imperio español. Por tierra, quedó

¹ BRAUDEL, 1985, p. 67.

² Sobre los orígenes históricos de Tampico, véanse los estudios de PRIETO, 1975 y GALICIA PATIÑO, 2003.

enlazado con importantes regiones mineras, agrícolas y comerciales de México y muy estrechamente con San Luis Potosí, ciudad que fungía como centro de recepción, tránsito y distribución de las mercancías que circulaban entre Tampico y el interior del país. La nueva ruta despertó un gran interés entre los exportadores agrícolas y mineros y los importadores de manufacturas, en una época en que México se abría con decisión al comercio mundial.

El comercio internacional fue pronto controlado por grandes establecimientos, la mayoría propiedad de extranjeros (véase Cuadro 1). En 1835 los principales almacenes del puerto manejaban capitales en giro que iban de diez mil a treinta mil pesos.³ Las casas controladas por ingleses exportaban metales e importaban telas y ferretería; los franceses importaban vinos, telas, muebles, perfumes y manufacturas de lujo, y los españoles traficaban con víveres y telas de algodón y exportaban plata acuñada. Las *grandes casas* establecieron una compleja red de agentes, socios y relaciones mercantiles en el exterior e interior del país.

CUADRO 1

PRINCIPALES CASAS DE TAMPICO DEDICADAS AL COMERCIO EXTERIOR EN 1842

Manuel Blondín	José Castelló y Harmony
Zurutuza, Alverdi y Cía.*	José Perló
Zurutuza y Compañía*	Droege y Compañía
Guillermo Lemeyer y Compañía	José de la Lastra*
Salvador Darquí	Diego de la Lastra*
Spitta Meyer y Co.	Pimentel, Peña y Cía.
Witt V. E. S. Hayde y Cía.	Westron Labruére y Co.
Robinson Taylor	Domingo Isasi*
J. Prom y Co.	Zorrilla, Miranda y Cía.*

*Establecimientos propiedad de españoles.

FUENTES: AGET, Tampico, H. Ayuntamiento, 1841-1842 ("Comprobante del cargo, correspondiente al peaje y pertenecen al mes de la fecha", y otros documentos de igual clasificación) y varios documentos notariales de Tampico del periodo 1835-1842.

³ GALICIA PATIÑO, 2003, p. 213.

La intensa actividad comercial y las oportunidades de empleo interesaron también a jóvenes aventureros procedentes de Norteamérica, el Caribe y Europa occidental. Al principio, los españoles enfrentaron restricciones y expulsiones, pero luego establecieron una nutrida colonia. El padrón de 1837 registra 149 extranjeros en Tampico (todos registrados como “comerciantes”), incluyendo a 63 españoles, cuarenta franceses, nueve ingleses, siete alemanes, siete cubanos y diez estadounidenses.⁴ En 1855 residían en la ciudad 250 ibéricos, cinco ingleses, quinientos estadounidenses (la mitad, blancos y el resto de color), veinte alemanes y 110 franceses,⁵ que hacían un total de 925 individuos, cifra elevada de extranjeros para una aldea de sólo cuatro mil habitantes.

La afluencia de españoles se efectuó en cadena, es decir, primero unos, luego, sus parientes y amigos. Un comerciante establecido recibía a un joven recién llegado (casi siempre un familiar o amigo), le brindaba trabajo, le enseñaba el oficio, lo sometía a duras jornadas y le guardaba el salario por varios años hasta reunir el capital suficiente para convertirlo en un mercader independiente. Citaremos varios ejemplos. Luciano Fernández, joven santanderino, trabajó durante varios años en el establecimiento de Franco Peredo, y luego recibió de éste 22 000 pesos por concepto de salarios acumulados, capital que introdujo a su matrimonio en 1885, al casarse con Heliadora Viña, y que invirtió en su propio negocio.⁶ Angel S. Trápaga se formó como comerciante en la tienda de sus hermanos mayores y Juan José Viña e Isasi introdujo a su primo Nicolás del Campo en los negocios; más tarde, éste hizo lo mismo con su sobrino Felipe Alava. Con la experiencia adquirida, el capital ahorrado y, eventualmente, con préstamos y otras ayudas, el aprendiz estaba en condiciones de convertirse en mercader independiente o de formar parte de un clan familiar. La mayoría organizó un pequeño local de abarrotes, telas o vinatería, pero algunos muy afortunados y audaces lograron pronto agrandar su establecimiento hasta convertirlo en pulpería (tienda donde

⁴ GALICIA PATIÑO, 2003, p. 207.

⁵ *Versión francesa*, 1974, p. 298.

⁶ Archivo General de Notarías del Estado de Tamaulipas, Centro de Microfilmación (en adelante AGNET), notario Ricardo López y Parra, Tampico, 31 de marzo de 1899.

se vendían comestibles y se realizaban operaciones de prenda y préstamo) o en un gran almacén dedicado al comercio mayorista y de comisiones.

Algunos trajeron también capitales de otras regiones de México. Anselmo Zurutuza y Manuel y Cayetano Rubio, ibéricos establecidos en otras ciudades de este país, organizaron en Tampico sucursales dedicadas a la importación de mercancías. Anselmo, avecindado en Veracruz, “armador de barcos”,⁷ organizó dos casas de comercio: Zurutuza, Alverdi y Cía. y Zurutuza y Cía., dedicadas a la importación de diferentes efectos. En 1836, ésta última efectuó una intensa actividad comercial y manejó 20 000 pesos de capital.⁸ Por su parte, Manuel importó e introdujo mercancías diversas, y Cayetano algodón para abastecer a una empresa del interior.⁹ Por razones que desconocemos, estos giros clausuraron sus actividades antes de 1850.

Los almacenes y pulperías controladas por colonos locales tuvieron, en cambio, una vida más duradera. Por ejemplo, los establecimientos de Diego de la Lastra, Domingo Isasi, Franco Peredo y los Trápaga, contados entre los más antiguos de Tampico, sobrevivieron hasta bien entrado el siglo XX.

El comerciante español más antiguo, José de la Lastra, natural de Cubas, provincia de Santander, y fundador de Tampico, estableció en 1823 la Casa José de la Lastra, tienda de ropa que luego creció y se diversificó y dedicó a la importación y exportación de mercancías diversas. En los años cuarenta, la casa importaba grandes cantidades de vino blanco, tinto, hormas de fierro estampado, almendra, hilo, etcétera, procedentes de Cuba y España, en remesas valuadas hasta por diez mil pesos,¹⁰ para luego reenviarlas a diversos destinos del interior, como Tanchahuitz, San Luis Potosí y la ciudad de México e incluso al Ejército del Norte. José acumuló en el comercio una considerable fortuna que incluía varios ranchos y haciendas. Tras reconocer España la independencia de México, ocupó también el cargo de vicecónsul de España en Tampico.

⁷ MEYER COSSÍO, 1999, p. 222.

⁸ GALICIA PATIÑO, 2003, p. 213.

⁹ HUERTA, 1981, p. 169.

¹⁰ AGNET, escribano Juan de Escovar, Tampico, 10 de julio de 1843.

Pero no era José sino Diego, su hermano, el comerciante más próspero e importante de la colonia española. En 1833, éste fundó la Casa Diego de la Lastra, establecimiento que más tarde diversificó sus actividades e importó cuantiosas mercancías bajo comisión y al por mayor y menor. Al momento de contraer matrimonio con Ana Borrás y Pérez, natural de Ciudad Villera, Altamira, Diego disponía apenas de 5 000 pesos de capital.¹¹ Sin embargo, años más tarde, era dueño de una vasta fortuna. Según Carmen Galicia Patiño, a mediados del siglo XIX Diego de la Lastra estaba convertido en el comerciante más importante del puerto.¹² En 1850 el comerciante ibérico controlaba la Casa Diego de la Lastra, pivote de sus actividades de importación y exportación, y la Casa Marcos Zurbarán, de la que era copropietario, y representaba a Viuda de Gómez y Compañía, propiedad de M. Sajas y Marcos Zurbarán.¹³ Diego mantenía además nexos comerciales estrechos con las compañías José de la Lastra, Guillermo Lemeyer y Co. y Eduardo L. Jolly, con las que estaba asociado para realizar las operaciones internacionales. Su principal empresa tenía representantes comerciales en La Habana, Nueva York, Cádiz y la ciudad de México (véase Cuadro 2), importaba numerosas manufacturas y exportaba oro, plata y frutas. En 1852, con ayuda de Lemeyer y Jolly, ordenó tres embarques de plata rumbo al extranjero en una galera americana (que luego fueron transferidos a un buque inglés), con un valor conjunto de 420 566 pesos.¹⁴ Según nuestra estimación, esta cifra representa 16% de las exportaciones totales de Tampico en esa fecha.

Diego participó también en el comercio de menudeo y en actividades ajenas al comercio (con frecuencia actuó como fiador, albacea, tutor de menores, prestamista, representante legal en juicios mercantiles, etcétera), labores que seguramente le aportaron beneficios y le ayudaron a compensar las malas rachas del comercio exterior. No hay información sobre inversiones directas en el sector productivo, tal vez porque efectivamente no las hubo, considerando que las zonas rurales cercanas a Tampico son

¹¹ AGNET, escribano Juan de Escobar, acta testamentaria núm. 409, abril-mayo, s. f.

¹² GALICIA PATIÑO, 2003, p. 117.

¹³ AGNET, datos localizados en numerosos protocolos notariales de Tampico del periodo 1852-1862.

¹⁴ AGNET, protocolo de Gregorio Peláez, Tampico, 16 de noviembre de 1860.

CUADRO 2
LA EMPRESA DIEGO DE LA LASTRA: SUS SOCIOS Y REPRESENTANTES
EN MÉXICO Y EL EXTRANJERO

Socios

Viuda de Gómez y Cía.
Marcos Zurbarán
Casa José de la Lastra
Casa Guillermo Lameyer y Cía.
Casa Eduardo L. Jolly

Representantes en México y el extranjero

Gregorio Mier y Terán
Luis de la Lastra
Isidoro de Ochoa (Cádiz)
Germán Derantón
Ramón de la Sota y Lastra (La Habana)

FUENTE: AGNET, Datos localizados en diversas escrituras notariales de Tampico del periodo 1840-1860, escribano Juan de Escovar.

pobres en recursos mineros y agrícolas y porque la ganadería regional en esa época estaba en profunda decadencia. Sin embargo, en 1852, el mercader adquirió la hacienda El Medio Círculo de la Sierra Gorda, con 180 sitios de ganado mayor, aparentemente con fines especulativos, pues poco después la traspasó en 26 000 pesos.¹⁵

En esa época, Francisco Melgarejo de Guzmán, catalán, vicecónsul de España en Tampico, designó a su amigo Diego como heredero de sus bienes personales y su sucesor en el despacho.¹⁶ Más tarde, éste recibió el legado y ocupó el cargo de vicecónsul de España en Tampico. En 1862, encontrándose en La Habana, ciudad que visitaba con frecuencia y donde tenía numerosos terrenos y fincas, murió Diego de la Lastra. No conocemos la causa de su fallecimiento.

La fortuna y negocios del santanderino fueron heredados por sus hijos Bernardo, Rafaela y Luis de la Lastra. La Casa Diego de la Lastra pasó a

¹⁵ AGNET, protocolo de Juan de Escovar, Tampico, 3 de febrero de 1852.

¹⁶ AGNET, escribano público Juan de Escovar, Tampico, 10 de febrero de 1852.

control de Luis y Rafaela, quienes continuaron sus actividades por un término contractual de cinco años. Luis se desempeñó como gerente; Rafaela, como su principal accionista. Bajo esta tutela, la empresa desarrolló una importante actividad mercantil, especialmente en los años sesenta, cuando Tampico se involucró en el comercio de algodón, armas y otras mercancías, que alentó en nuestro país la Guerra de Secesión estadounidense. La Casa Diego de la Lastra importó telas, indianas y otros efectos, y exportó diversos artículos. La firma Samohano y Cía. la representaba en Nueva York. En esa época, Juan José Viña e Isasi, sobrino de Domingo Isasi, ingresó a la compañía, primero como empleado y más tarde como socio. Su contribución a la empresa debió ser importante, si consideramos el caudal de bienes que acumuló y reclamó en 1872 al separarse de la compañía: un remolcador, tres chalanes de hierro, una lancha, el vapor de rueda atrás *Bost*, los buques *Enrique* y *Ayala* y el vaporcito de fierro *Lau*, valuados conjuntamente en 30 000 pesos, más la propiedad de veinticinco terrenos y la finca El Varadero, ubicada en Pueblo Viejo, Veracruz, con todos sus enseres y animales.¹⁷ Antes de retirarse, Juan José, de origen vasco, introdujo a su primo Nicolás del Campo e Isasi en los negocios de la empresa. En 1873, éste contrajo nupcias con Rafaela de la Lastra, hija de Diego, y pasó desde entonces a formar parte del clan comercial-familiar.

DECLINACIÓN DEL COMERCIO PORTEÑO

En el transcurso del siglo XIX, el comercio exterior mexicano experimentó grandes problemas y dificultades. El clima de inestabilidad política que padeció el país, en particular durante las intervenciones militares extranjeras y las guerras civiles, más el incontenible contrabando, el desorden aduanero y las tropelías de los bandidos, interrumpieron con frecuencia el funcionamiento normal del comercio exterior. Por ejemplo, la guerra entre liberales y conservadores provocó en Tampico grandes pérdidas. Un informe consular de 1860 dice al respecto: "El pronunciamiento de 1856

¹⁷ AGNET, protocolo de Ricardo López y Parra, Tampico, 28 de mayo de 1889.

impidió que la conducta de enero de 1857 llegara a Tampico [...] De este modo, en el corto lapso de un año, el comercio de este puerto perdió la exportación de once millones de francos”.¹⁸ Una misiva de 1860 describe un panorama desolador en Tampico luego de la guerra civil: “La población desde mi llegada, ha bajado de cinco mil a dos mil habitantes, las calles están desiertas, las casas, deshabitadas. De once casas de comercio, cuatro de las más importantes están en abierta liquidación”.¹⁹

Situaciones tan desafortunadas convirtieron al comercio de intermediación en una arriesgada actividad y al intermediario en un agente vulnerable. Éste último corría con todos los riesgos de la operación: efectuaba los gastos de traslado e impuestos, garantizaba la seguridad de su encomienda, reexpedía al extranjero los embarques, etcétera. Bastaban dos o tres operaciones exitosas para acumular un importante capital, pero también igual número de fracasos para dejarlo en bancarrota. Para compensar las malas rachas, los comisionistas invertían capitales en tierras y fincas, prestaban dinero a cambio de intereses o efectuaban otras encomiendas.

Hubo también coyunturas favorables y periodos de recuperación en el comercio exterior. *V. g.*: en los sesenta, Tampico conoció una era de prosperidad y crecimiento gracias al intenso tráfico internacional de algodón, armas, municiones y otras mercancías, que estimuló la Guerra de Secesión estadounidense.²⁰ En 1862, en pleno *boom*, las exportaciones porteñas superaron los 8.4 millones de pesos,²¹ un récord en la historia de este comercio. Sin embargo, la prosperidad fue efímera. Terminada la guerra, el movimiento mercantil declinó bruscamente. En 1870-1871, la exportación por Tampico alcanzó 2.4 millones de pesos, y en 1878-1879 apenas un millón.²² El creciente contrabando fronterizo²³ y los primeros tendidos de vías ferroviarias en el noreste, agravaron aún

¹⁸ *Versión francesa*, 1974, p. 237.

¹⁹ *Versión francesa*, 1974, p. 247.

²⁰ Sobre el tema, véanse los trabajos de GRAF LE ROY, 1993 y OWSLEY, 1993.

²¹ LÓPEZ CÁMARA, 1967, p. 124.

²² *Estadísticas Históricas*, t. II, 2000, p. 713.

²³ PRIETO, 1975, p. 333.

más la situación. En consecuencia, Tampico y Matamoros quedaron aislados de las grandes rutas comerciales, mientras que Piedras Negras y Nuevo Laredo acapararon una buena parte de los intercambios exteriores de México. En 1888-1889, la exportación y la importación por el puerto representaron 1.2 y 1.3%, respectivamente, del total nacional, porcentajes menores a los registrados en Veracruz, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, por separado.²⁴

La desventura de Tampico impactó en el sector social vinculado a este tráfico. En 1877 Guillermo Lemeyer y Co suspendió sus actividades mercantiles y la Casa Diego de la Lastra entró en liquidación. Varios establecimientos desaparecieron y otros redujeron la cuantía de sus operaciones, la familia De la Lastra enajenó sus propiedades en La Habana y Santander, y Vicente Zorrilla se dedicó a explotar salineras en las cercanías de Tampico. Algunos optaron por emigrar. En 1872 quedaban 134 españoles en la ciudad,²⁵ o sea, menos de la mitad de la población española que había en 1855.

Sin embargo, hubo supervivientes que se beneficiaron con la situación. Ángel S. Trápaga y Franco Peredo prestaron dinero a comerciantes en apuros a cambio de altos intereses. El primero fue el usurero más activo. Originario de Lavín de Lobos, provincia de Santander, España, y residente en Tampico desde los trece años de edad, Trápaga heredó de sus hermanos la vocación de mercader-prestamista y una gran capacidad para todo tipo de negocios. En los inicios de la fortuna familiar, Gregorio, su hermano mayor, le dejó como legado un tercio de la pulpería La Lanadería, giro que fue sustituido más tarde por Trápaga y Cía., tienda de comestibles. Hasta 1877, el menor de los hermanos funcionó como socio y representante de esta compañía, pero a partir de ese año el establecimiento pasó a su completo control. Este acontecimiento marcó el comienzo de su vertiginosa carrera como comerciante-prestamista. Durante el prolongado declive del comercio local, Ángel fue el principal acreedor de los comerciantes en quiebra, actividad que aumentó su for-

²⁴ *Estadísticas económicas*, 1960, pp. 485 y 469.

²⁵ PRIETO, 1975, p. 278.

tuna, bienes y prestigio social. Antes de culminar el siglo XIX estaba convertido en un acaudalado comerciante y prestamista, dueño de una gran tienda y de numerosas fincas y haciendas. En el año 1889 se hizo cargo de la oficina viceconsular de España en Tampico.

TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES Y DESARROLLO MERCANTIL

Antes de finalizar el siglo XIX, la economía mexicana experimentó cambios sustanciales que influyeron favorablemente en Tampico y su región. En 1889 se establecieron varias compañías metalúrgicas en Monterrey, San Luis Potosí y Aguascalientes, interesadas en exportar sus productos por la ruta del Golfo de México. Este proyecto alentó la adecuación portuaria de Tampico y su reincorporación a las grandes corrientes del comercio exterior. Entre los años 1889 y 1991 se efectuaron los trabajos de adecuación portuaria en el río Pánuco y se instalaron las vías ferroviarias que habrían de enlazar al puerto con el mercado interior. En 1890 se puso en funcionamiento el Ferrocarril Central que comunicó a Tampico con San Luis Potosí y otras zonas de México, y más tarde se hizo el tendido de la vía férrea de la Compañía de Monterrey al Golfo, que llegó hasta Monterrey y otras ciudades del norte de México. Poco después, la economía porteña cobró vida y la población urbana aumentó con rapidez. En 1896, luego de un dinámico “despegue”, las exportaciones por Tampico fueron superiores a las de Veracruz y continuaron creciendo hasta representar, en 1907-1908, 36% de la exportación nacional.²⁶ La población de la ciudad aumentó de ocho mil habitantes en 1890 a 23 450 en 1910.²⁷

Estos cambios estimularon el crecimiento y expansión del resto de la economía local. En el alba del siglo XX se establecieron en Tampico numerosas empresas agrarias, petroleras, comerciales y de servicios, creció la demanda de terrenos y viviendas y se intensificó el tráfico de mercancías en el río Pánuco. Este proceso, impulsado por agentes venidos del

²⁶ *Estadísticas económicas*, 1960, p. 485.

²⁷ *Estadísticas sociales*, 1956.

CUADRO 3
EMPRESAS MERCANTILES EN TAMPICO PROPIEDAD DE ESPAÑOLES (1910-1920)*

<i>Razón social</i>	<i>Propietarios</i>	<i>Tipo de negocio</i>
José Gómez y Cía. Capital: \$50 000	J. Gómez y A. Trápaga	Panadería
Ugarte y Trueba	T. Ugarte y M. Trueba	Abarrotes
Fernández Hermanos, Trápaga y Cía. Capital: \$193 000	A. Trápaga y Fernández	Ferretería
Diego de la Lastra y Cía., Sucs. Capital: \$ 279 548	N. del Campo y otros.	Comercio internacional mayorista y de comisiones
Felipe Alava y Cía.	N. del Campo y F. Alava	Comisiones
Ugarte y Jáuregui	T. Ugarte	Comercio y tierras
González Cueto, Padilla	J. González y P. Padilla	Abarrotes
Rodríguez, Gómez y Cía.	J. Gómez y A. Trápaga	Panadería
Fernández, Alava y Cía. Capital: \$60 000	R. Fernández y F. Alava	Mayorista/minorista y comisiones
El Comanche	A. Trápaga	Abarrotes
Comercio	R. Fernández	
Cruz y Amoravieta, Sucs.	J. Cruz y J. Amoravieta	Comercio y petróleo
Maza y Hno.		Abarrotes

*La lista no es exhaustiva.

FUENTES: AGNET, Escrituras notariales de Tampico y algunos datos aportados por el *Boletín del Petróleo*.

exterior, dejó pocas posibilidades participativas a la vieja elite porteña. Al principio, los comerciantes de origen español se mantuvieron ajenos a las nuevas actividades productivas, y prefirieron fortalecer aquéllas donde habitualmente habían dominado, como el comercio de abarrotes y ropa, el préstamo con hipoteca y la compraventa de terrenos y fincas. En particular, buscaron consolidar y ampliar su participación en el comercio de abarrotes y vinos, actividades tradicionalmente monopolizadas por este grupo. En 1917, aproximadamente 80% de las tiendas de comestibles en Tampico estaba en manos de comerciantes españoles.²⁸ Las casas de españoles promovieron también nuevas líneas de comercio, como la ferretería, la mercería y el material para construcción. Sin embargo, ni por asomo, se aventuraron en las nuevas líneas comerciales que invadieron la ciudad, como la venta de maquinaria agrícola y petrolera, productos químicos, artículos eléctricos, refrescos y automóviles, manejadas en general por comerciantes estadounidenses.

Los ibéricos renovaron y ampliaron sus antiguos giros mercantiles y fundaron algunos nuevos, todos bajo la forma de sociedades mercantiles con nombre colectivo, constituidas con dos, tres o cuatro socios, casi siempre españoles. Las escrituras notariales de Tampico del periodo 1890-1920 registran las inversiones de los españoles en establecimientos de abarrotes, vinos, ropa o mercería, panaderías y grandes almacenes al por mayor y menor (véase Cuadro 3). En este proceso participaron experimentados comerciantes como Angel S. Trápaga, Luciano Fernández, Nicolás del Campo, Franco Peredo, Felipe Alava, Miguel Robustiano Domínguez, Manuel Maza, Juan Amoravieta, Tomás Ugarte, Mateo Yuchausty y Tomás Manteca, pero también jóvenes españoles recién establecidos como Ricardo Mestres, Enrique Camargo Bretón y José González Cueto, entre otros.

Las relaciones de parentesco, amistad y "paisanaje" estuvieron presentes en los negocios y alianzas de la vieja elite. Por ejemplo, Ángel S. Trápaga, su sobrino Juan Maza Trápaga, Luciano Fernández, Rafaela de la Lastra, Manuel Aberásturi, Nicolás del Campo y su sobrino Felipe Alava se

²⁸ FLORES, 1997, p. 235.

entrelazaron más de una vez en los negocios. Ángel y Luciano, viejos amigos y socios, reorganizaron Trápaga y Cía. y la convirtieron en una gran ferretería, incrementando su capital de 35 000 a 193 000 pesos, correspondiendo a Ángel 116 000 y a Luciano 77 000.²⁹ Por su parte, Luciano, Nicolás y Felipe fundaron Fernández, Alava y Compañía, dedicada al comercio al por mayor y menor, con un capital de 60 000 pesos, correspondiendo a Nicolás 40 000 y a Luciano 20 000.³⁰ Nicolás y Felipe fundaron también Felipe Alava y Cía., con 54 000 pesos de capital social, correspondiendo al primero 51 000 y el resto a su sobrino.³¹

Los comerciantes más experimentados diversificaron su capital en pequeñas empresas mercantiles. Trápaga organizó miniestablecimientos como El Comanche, tienda de abarrotes, y participó como socio minoritario en dos panificadoras controladas por José Gómez. En una colocó 5 000 pesos de un capital total de 50 000 pesos.³²

Las actividades de intermediación, ahora acaparadas por los agentes de las compañías ferroviarias y por mercaderes alemanes y británicos, fueron poco atractivas para la mayoría de los comerciantes españoles. Sin embargo, Fernández, Alava y Cía. y Felipe Alava y Compañía, ya mencionadas, se involucraron en estos menesteres. La más sobresaliente en el ramo fue la Casa Diego de la Lastra y Compañía. Reestructurada tras su liquidación en 1877 y dirigida ahora por los herederos del fundador, esta empresa sobrevivió con dificultad a la crisis del comercio porteño; aun así, decidió probar suerte en las comisiones. Desafortunadamente, disponemos de una limitada información sobre sus nuevas actividades. Hay datos que indican, empero, una participación relevante. En 1901, asociada con varias empresas locales y de la ciudad de México, solicitó la concesión de los Almacenes Generales de Depósito del Puerto, empresa que monopolizaba el depósito de las mercancías en tránsito. Esta gestión, cuyo resultado desconocemos, revela las pretensiones ambiciosas de la compañía de Rafaela. En 1913, la empresa manejaba un capital social de

²⁹ AGNET, notario Ricardo López y Parra, Tampico, 30 de junio de 1913.

³⁰ AGNET, notario Ricardo López y Parra, Tampico, 20 de febrero de 1913.

³¹ AGNET, notario Ricardo López y Parra, Tampico, 20 de febrero de 1913.

³² AGNET, notario Ricardo López y Parra, Tampico, 1 de mayo de 1915.

279 548 pesos,³³ superior al de otras agencias comisionistas.³⁴ Rafaela era además la principal accionista de Alava y Compañía, dedicada también al comercio de comisiones. En 1913, luego del deceso de su esposa, Nicolás asumió la dirección de los negocios, reestructuró el consejo de administración de la compañía y la registró bajo el nombre de Diego de la Lastra y Sucesores.³⁵ El viejo mercader, natural de Erbi, provincia de Alava, también diversificó, más tarde, sus inversiones en el servicio eléctrico y en la compraventa de terrenos rurales y urbanos.

BANCA, USURA Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

La expansión comercial y la creciente demanda de crédito, animaron a los comerciantes porteños a fundar, el 28 de junio de 1902, el Banco de Tamaulipas, S. A., con un capital de un millón de pesos. En 1906 la institución aumentó su capital a 2.5 millones de pesos, monto reunido con aportaciones de 59 socios, comerciantes de la localidad.³⁶ En el Consejo de Accionistas de la compañía participaron los comerciantes alemanes Karl Heynen, G. Claussen y F. Strussy y el francés D. Signoret, residentes en Tampico. Los españoles, empero, dominaron el Consejo de Administración: Angel S. Trápaga ocupó el cargo de presidente; Tomás Ugarte y Tomás Manteca eran miembros propietarios, y Juan Amora-vieta, suplente. Ésta fue la primera participación de los hispanos locales en una Sociedad Anónima. El Banco de Tamaulipas, el primero creado en el estado, desarrolló al paso del tiempo una importante labor crediticia a favor de comerciantes y agricultores de la región. En el año 1910 manejaba un activo de 7 994 660.84 pesos.³⁷

³³ AGNET, protocolo de Ricardo López y Parra, Tampico, 17 de marzo de 1913.

³⁴ Por ejemplo, la Agencia Comercial y Marítima Heynen, Eversbuch y Cía, propiedad de alemanes, manejaba en 1917 un capital de 100 000 pesos, y la David L. Bretzfelder y Hno. disponía de 31 500 dólares. AGNET, protocolos notariales de Ricardo López y Parra, Tampico, 13 de abril de 1917 y Cruz García Rojas, Tampico, 9 de febrero de 1906.

³⁵ AGNET, notario Ricardo López y Parra, Tampico, 30 de agosto de 1913.

³⁶ AGNET, protocolo de Ricardo López y Parra, Tampico, 18 de diciembre de 1906.

³⁷ Archivo General del Estado de Tamaulipas (en adelante AGET), *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas*, 11 de enero de 1911.

En las postrimerías del Porfiriato se establecieron en la ciudad nuevas instituciones bancarias, nacionales y extranjeras. Sin embargo, este proceso modernizador no fue suficiente para satisfacer todas las necesidades crediticias de la población. El préstamo no bancario continuó siendo, como en el pasado, una práctica muy extendida. La usura sobrevivió, en un contexto de modernización financiera, gracias a las facilidades y rapidez con que ponía los recursos al alcance de los demandantes y a la ausencia de riesgos que suponía para el prestamista. Angel S. Trápaga, Joaquina Trápaga de Meade (hija del anterior), Felipe Alava, Eustorgio R. Ruiz, Juan Mandariaga y Franco Peredo, Sucesores, entre otros, realizaron numerosas operaciones de préstamo no bancario. Es relevante que Ángel, siendo presidente de un banco, haya también actuado como prestamista privado. El cargo que ostentaba no limitó sus actividades privadas en este ramo y, por el contrario, aparentemente las favoreció, al ponerlo en contacto personal con numerosos demandantes de crédito. El especulador efectuó numerosas operaciones de crédito a favor de comerciantes locales y rancheros de la región, en nombre del banco y del propio, o de ambos, es decir, prestaba su dinero o el ajeno la primera vez, pero al prorrogar el plazo, tenía la opción de continuar con el mismo acuerdo o bien transferir el crédito al banco. Entre sus deudores personales encontramos a la Cía. Empacadora de Tampico y a Pedro José de la Lastra (nieto de Rafaela de la Lastra). Éste último le adeudaba en 1916 un monto de 129 500 pesos.³⁸ El usurero cobraba entre 10 y 15% anual por un préstamo, acordado a uno o dos años, pero facilitaba el dinero de inmediato. Si al término del plazo no era cubierto el monto total, podía conceder uno nuevo hasta por tres años, y luego otorgar otro igual. Por supuesto, en cada oportunidad exigía elevados intereses.

Los prestamistas privados y los bancos facilitaban el dinero con respaldo de una hipoteca. En caso de insolvencia del deudor, ésta garantizaba la cobertura del crédito más sus réditos correspondientes. Gracias a esta garantía, algunos inmuebles pasaron a poder de los prestamistas y banqueros. Usualmente, las propiedades quedaban en poder del acreedor luego que un comerciante deudor se declaraba en quiebra. Tras un proceso judi-

³⁸ AGNET, notario Ricardo López y Parra, 12 de febrero de 1916.

cial, sus propiedades se ofrecían en venta pública con la finalidad de pagar a sus acreedores. No era raro que éstos adquirieran en remate los bienes del quebrado, facilitando de paso la recuperación de sus créditos. Por esta vía, Angel S. Trápaga se adjudicó importantes propiedades. En 1887 adquirió en remate público una importante finca propiedad de Enrique Castillo y Santander, quien era su deudor, por la suma de 6 325 pesos.³⁹

Al aumentar la población de Tampico y crecer la demanda de vivienda, el negocio de bienes raíces adquirió mayor relevancia. Angel S Trápaga, José González Cueto y Juan Amoravieta tenían en su poder numerosos predios. El primero era dueño de docenas de terrenos y casas en el centro de la ciudad (calle de la Unión, la Ribera, el Comercio, etcétera). Entre éstas destacaba el predio número 138, cuya extensión desconocemos, que luego fue fraccionado y dividido en numerosos lotes para su venta, dando origen a la colonia El Pueblo. El acaparador actuó siempre solo, o con la ayuda de uno o dos socios, pero nunca organizó sociedades inmobiliarias, ni se relacionó con acaparadores no españoles.

Trápaga y otros acaudalados se adjudicaron y renegociaron también importantes ranchos y haciendas. El afán especulativo surgió con fuerza en el medio rural y petrolero, tras aparecer pujantes compradores y revalorarse la propiedad territorial. Nicolás renegó la hacienda Alamitos y un terreno en Magicatzin. Las haciendas El Tulillo y Atascador, predios gigantescos propiedad de españoles, fueron traspasadas a estadounidenses.⁴⁰ El Tulillo se convirtió poco después en el primer campo petrolero de México y Atascador en una importante inmobiliaria rural.

LA AVENTURA EN EL PETRÓLEO: ¿PRODUCTORES O ESPECULADORES?

Hemos descrito hasta aquí la actividad concreta de los españoles en la nueva economía regional, y la hemos distinguido fundamentalmente por

³⁹ AGNET, sin especificación de notario, escritura 240, 1887.

⁴⁰ La hacienda Atascador o Progreso fue vendida por la firma Ugarte y Jáuregui a Atascador Land Company en 145 000 pesos. El vendedor la compró antes a otro español, Felipe Muridas. AGNET, notario Ricardo López y Parra, 13 de marzo de 1906.

su dinamismo y vocación conservadora. Las inversiones de capital colocadas en la banca y la recomposición de las actividades de intermediación comercial, apenas si modificaron las viejas prácticas económicas de esta colonia extranjera, y más bien contribuyeron a su reproducción. A fines del Porfiriato las actividades económicas de este grupo fueron poco revolucionarias, aunque eso sí, muy lucrativas. Los viejos comerciantes parecían más empeñados en completar su etapa de acumulación primitiva que en asumir un nuevo protagonismo económico.

Las actividades económicas de las grandes corporaciones petroleras como El Aguila, Mexican Petroleum, Oil Fields e Internacional Petroleum, entre otras, instauraron en la región de Tampico un dinámico proceso industrial de tipo capitalista. La ciudad se convirtió, antes de 1918, en un importante polo de desarrollo y en el principal centro refinador y exportador de hidrocarburos en México y América Latina.

Este proceso impactó profundamente al conjunto de la economía regional. Durante la época de prosperidad petrolera, Tampico registró un crecimiento mercantil sin precedentes. De 183 giros mercantiles que había en 1910 se pasó a más de quinientos en 1926, incluyendo 354 tiendas al por mayor y menor.⁴¹ En 1920, la población de Tampico alcanzó la cifra de 94 736 personas.⁴² Los españoles y otros grupos realizaron en esa época, precisamente, sus operaciones mercantiles más importantes y colocaron inversiones en empresas petroleras y de servicios. V.g.: Mateo Yuchausty participó como accionista minoritario en la Tampico Navigation Company, empresa fluvial propiedad de comerciantes ingleses; Angel Trápaga y Zalvidea (hijo de Angel S. Trápaga) se vinculó a una compañía de tranvías urbanos, y Miguel Haces, representante del Centro Español, y Marcelino Gorochotegui, de la Beneficencia Española, fusionaron a las instituciones que representaban en una nueva denominada Centro Español de Tampico, dedicada a prestar a sus socios servicios de salud, asilo, deportes, etcétera. Capital social: 145 000 pesos.⁴³

⁴¹ *Directorio General*, p. 30.

⁴² AGET, *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas*, 1 de febrero de 1922.

⁴³ AGNET, notario Matías Ochoa, Tampico, 13 de febrero de 1920.

En plena prosperidad de la industria petrolera, los mercaderes Ángel S. Trápaga, Juan Amoravieta, José Luis Cruz, José González Cueto, Enrique Camargo Bretón, Mateo Yauchasty, Manuel Aberásturi y Manuel González Conde, residentes en Tampico, compartieron el entusiasmo que despertó esta actividad entre amplios sectores de la burguesía mexicana. Asociados con mercaderes de otros orígenes, organizaron en Tampico una decena de compañías de petróleo, en forma de sociedades anónimas (*cf.* Cuadro 4). Los ibéricos más comprometidos con la nueva industria fueron Trápaga, Camargo Bretón y Cruz y Amoravieta, Sucs. El primero controló acciones en cinco compañías de petróleo, ocupando en tres de ellas el cargo de presidente del Consejo de Administración (véase Cuadro 5).

En 1913 se organizaron las primeras compañías de petróleo de capital nacional. Aunque esta industria estaba dominada por las grandes corporaciones extranjeras, ofrecía a las pequeñas compañías nacionales buenas expectativas de crecimiento, en el marco de una compleja división del trabajo y de la renta. En la práctica, éstas últimas se limitaron a producir petróleo para venderlo a las refinerías de Tampico y/o se dedicaron a comprar, revender o transferir en arriendo, subarriendo o aparcería los terrenos "petrolíferos", es decir, predios que presumiblemente poseían en su subsuelo mantos de petróleo.

Algunas empresas se dedicaron a extraer crudo de uno, dos o tres pozos hasta el completo agotamiento del producto. Esta actividad no constituye un proceso propiamente capitalista que, en la industria petrolera, incluye la constante ampliación de las áreas exploratorio-extractivas. En otras palabras, no corresponde estrictamente a un proceso de "renovabilidad económica ampliada de la explotación", recreación de un bien que permite "redescubrirlo en cantidades suficientes para satisfacer el consumo, cualquiera que sean sus gastos para ello y para su reproducción".⁴⁴ Por regla general, esta actividad fue exclusiva de las grandes corporaciones extranjeras, aunque algunas empresas nacionales eventualmente establecieron un dinámico y rentable, aunque limitado, proceso de "renovabilidad productiva". Durante el periodo 1917-1919, la México y

⁴⁴ ANGELIER, 1980, p. 36 y ss.

CUADRO 4
EMPRESAS PETROLERAS DE TAMPICO CON PARTICIPACIÓN DE ESPAÑOLES

<i>Compañías</i>	<i>Capital</i>	<i>Socios españoles</i>
Cía. de Petróleo La Oriental	Cinco millones de pesos (capital social)	M. Aberásturi y J. Meneses
Cía. México y España, S. A.	\$390 000 (capital inicial)	Trápaga y González Cueto(socios)
Cía Hispano-Mexicana		Ángel Trápaga (presidente)
Cía. Dos Estrellas, S. A.	\$32 500 (capital invertido hasta julio de 1916)	Trápaga (presidente) y E. Camargo Bretón (socio)
Pánuco Drilling Co.	\$12 000 (capital inicial)	Fernández, Carrasco, Ba- rrenechea, Guerra
Cruz y Amoravieta, Sucs.		Juan Amoravieta y José Luis Cruz
Regiones Petrolíferas Mexicanas	Capital social: 400 000 dls. (capital invertido hasta 1916: 14 000 dls.)	Amoravieta Sucs.
Compañía Petrolera Salvasuchi	Un millón de pesos	E. Camargo Bretón y J. González Cueto
Cía. Petrolera La Meridional		Amoravieta Sucs.
Cía. El Fénix, S. A.	\$600 000	A. Trápaga(socio)
Cía. Productora de Petróleo, S. A.		A. Trápaga (presidente) y A. González Cueto(socio)

FUENTES: *Boletín del Petróleo*, documentos del periodo 1916-1920 y varios protocolos de notarios de Tampico.

España obtuvo 36 444.2 barriles de petróleo de un solo pozo.⁴⁵ A principios de 1916, El Fénix y Dos Estrellas mantuvieron, cada una, un pozo en perforación. Sin embargo, El Fénix y la Compañía Productora de Petróleo no aparecen nunca en las listas de productoras nacionales, lo que permite concluir que no extrajeron crudo en cantidades comerciales. Otras compañías, en cambio, si lograron mantener una buena productividad potencial. En 1920, un pozo de la Hispano-Mexicana arrojó diariamente 1 600 metros cúbicos de crudo.⁴⁶ Cruz y Amoravieta, Sucs. explotaba, en 1920, tres pozos en Pánuco, Veracruz, con una producción potencial diaria conjunta superior a dos mil metros cúbicos.⁴⁷

CUADRO 5
PARTICIPACIÓN DE ÁNGEL S. TRAPAGA EN EMPRESAS PETROLERAS

Cía. de Petróleo México y España, S. A.
Cía. Hispano-Mexicana*
Cía. Dos Estrellas, S. A.*
Cía. El Fénix, S. A.
Cía. Productora de Petróleo, S. A.*

*Presidente del Consejo de Administración.

FUENTES: *Boletín del Petróleo* (1913-1926) y escrituras notariales de Tampico del período 1913-1920.

La extracción petrolera, aunque era una actividad rentable, enfrentaba grandes riesgos y dificultades para los pequeños inversionistas, pues a menudo el primer o segundo intento exploratorio culminaba en fracaso, perdiéndose entre veinticinco mil y cincuenta mil dólares, costo del trabajo. Por esta

⁴⁵ *Boletín del Petróleo*, México, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, septiembre de 1920, pp. 291-292.

⁴⁶ "Lista de pozos productivos existentes en México el 15 de octubre de 1920", *Boletín del Petróleo*, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, 1920.

⁴⁷ "Lista de pozos productivos existentes en México el 15 de octubre de 1920", *Boletín del Petróleo*, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, 1920.

razón, algunos empresarios no se animaron a perforar y prefirieron revender o traspasar su terreno en arrendamiento (o subarrendamiento) a terceros o algunas acciones de la compañía para recuperar el dinero invertido. Un ejemplo: Ángel Trápaga realizó importantes transacciones de terrenos petrolíferos que le aportaron beneficios tal vez más elevados que la propia actividad extractiva. En marzo de 1920 vendió los lotes 1, 2 y 3 de la hacienda Las Mantillas a la Compañía Mexicana de Petróleo Marimón, S. A. por el precio de 264 076.50 pesos.⁴⁸ Más tarde, su hija Joaquina arrendó a Jones y Cía. una fracción de la hacienda El Naranjo (15 446 hectáreas), recibiendo, al momento de hacer el contrato, tres anualidades de compensación por un total de 92 676 pesos oro nacional. La arrendadora adquirió el derecho a recibir más tarde otra cantidad igual. El contrato estipulaba además una renta de 10% del producto tan pronto hubiere producción y la obligación de perforar al menos un pozo en los siguientes cinco años.⁴⁹ El cuantioso monto de estas transacciones nos ayuda a entender la preferencia que la burguesía vernácula tuvo por la especulación y el arrendamiento petrolífero en desdén de la producción.

Otros arrendadores de origen español favorecidos con la renta petrolera fueron Enrique Camargo Bretón, Ricardo Mestres y el giro de Manuel Maza y Hermano (propiedad de Manuel y Francisco Maza, mercaderes ibéricos residentes en Tampico). Este establecimiento arrendó varios predios altamente productivos a las compañías East Coast Corporation, Tal Vez, Co. y Sinclair, a las que dispensó del cobro de rentas de superficie pero exigió a cambio 10% de regalías. En agosto de 1926, el predio El Halcón, arrendado a la East Coast, produjo en trece pozos, en conjunto, 16 250 barriles diarios. De mantenerse permanentemente este nivel de producción correspondería al arrendador una renta mensual de 120 000 pesos, valor de las regalías a que tenía derecho, es decir, la fabulosa suma de 1 500 000 pesos anuales.⁵⁰

⁴⁸ AGNET, protocolo de Eusebio Salas, Tampico, 27 de marzo de 1920.

⁴⁹ AGNET, protocolo de Cristóbal González, Tampico, 17 de mayo de 1922.

⁵⁰ HERNÁNDEZ, 2003, p. 97.

RECAPITULACIÓN: COMENTARIOS FINALES

El caso examinado corrobora una vez más la relevante participación de los españoles en la economía del México independiente, señalada por otros autores.⁵¹ Sin embargo, el estudio deja al descubierto también las limitaciones y alcances de su práctica en el contexto del naciente capitalismo industrial de México. En este sistema, los viejos comerciantes diversificaron sus actividades, participando en la banca, los servicios públicos, la producción de petróleo, el arrendamiento petrolífero y en las viejas actividades mercantiles y usurarias. Este comportamiento, más proclive a la especulación que a la producción, fue el resultado histórico de una acumulación primitiva insuficiente y de una larga historia de incertidumbres y crisis en el comercio exterior.

En la nueva era se manifestaron en Tampico y su periferia rural, simultáneamente, dos expresiones de desarrollo social y económico: una, moderna y capitalista, representada fundamentalmente por la industria petrolera y auspiciada por las grandes corporaciones extranjeras, y otra, representada por las viejas estructuras supervivientes. Esta dualidad se manifestó en el medio rural con claridad:

Los petroleros manipularon y explotaron los territorios bajo una racionalidad capitalista industrial, sin controlar en muchos casos la propiedad de los terrenos. En consecuencia, coincidieron yuxtapuestas dos estructuras territoriales: una minifundista, controlada formalmente por los campesinos tradicionales, quienes arrendaron sus parcelas a los petroleros; y otra "latifundaria", controlada por éstos, basada en la concentración monopolista de docenas o cientos de pequeñas propiedades.⁵²

El nuevo proceso alentó la reproducción de las viejas actividades, casi al mismo ritmo que las nuevas, y la aparición de nuevas formas especulativas. La artesanía, la usura, el acaparamiento inmobiliario y el pequeño comercio de menudeo crecieron de forma casi paralela e independiente del desarrollo petrolero, el gran comercio y la banca.

⁵¹ Una abundante producción corrobora este papel. Véase, entre otros, CERUTTI, 1997; FLORES, 1997; FLORES, 2000; MEYER COSSIO, 1981; MEYER COSSIO, 1999, HUERTA, 1981; GAMBOA OJEDA, 2004; ILLADES, 1991; OYARZABAL SALCEDO, 1981, y PÉREZ HERRERO, 1981.

⁵² HERNÁNDEZ ELIZONDO, 1996, p. 91 y ss.

En este proceso tan heterogéneo, la vieja elite social se movió constantemente de un sector a otro, atraída más por la seducción de la ganancia fácil y oportunista, que por el espejismo de la modernización y la producción capitalista. Paradójicamente, esta movilidad se acompañó de cierta inmovilidad frente a los grandes cambios. La resistencia a cambiar constituye un rasgo característico de las burguesías de los países subdesarrollados, en particular durante la etapa de transición al capitalismo, cuando las ramas tradicionales proporcionan todavía grandes beneficios. Hobsbawm explica así esta resistencia:

[...] en las economías precapitalistas los mayores beneficios se obtienen muy rara vez, si es que alguna vez, en ramas de actividad que estimulen directamente el desarrollo económico [...] el empresario inteligente, si tiene la posibilidad de elegir, invertirá de preferencia en finanzas o comercio de ultramar, donde se obtienen las máximas ganancias, en segundo término en la producción de bienes relativamente caros para un mercado relativamente restringido, y sólo en último caso en la producción masiva.⁵³

Los valores que determinaron en Tampico el comportamiento del empresario de origen español, no fueron la creatividad y el arrojo, sino el oportunismo, la diversificación de inversiones, la especulación y la seguridad, el interés, la renta y la ganancia, valores de una burguesía incipiente e “híbrida” que igual podía comprometerse con un régimen de producción dado que actuar externamente a él. Para esta clase conservadora, sólo importaba la obtención del beneficio total, no la naturaleza de sus fuentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGELIER, Pierre,
1980 *La renta petrolera*, Terra Nova, México, 205 pp.
- BRAUDEL, Fernand
1985 *La dynamique du capitalisme*, Flammarion/Les Éditions Arthaud, París, 120 pp.
- CARDOSO, Ciro F. S. (coord.)
1978 *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX, Siglo XXI*, México, 286 pp.

⁵³ HOBBSAWM, 1995, pp. 77 y 78.

CERUTTI, Mario

- 1997 “Empresarios españoles y sociedad capitalista en el norte de México (1840-1910)”, en Mario Cerutti y Oscar Flores, *Españoles en el norte de México. Propietarios, empresarios y diplomacia (1850-1920)*, Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad de Monterrey, pp. 23-141.

Directorio General

- 1926 *Directorio general del Estado de Tamaulipas con una enciclopedia escrita en inglés y español*, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Estadísticas económicas

- 1960 *Estadísticas económicas del Porfiriato: comercio exterior de México, 1877-1911*, El Colegio de México, México, 558 pp.

Estadísticas históricas

- 2000 *Estadísticas históricas de México*, t. II, INEGI/INAH, México, 944 pp.

Estadísticas sociales

- 1956 *Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910*, Secretaría de Economía, México.

FLORES, Oscar

- 1997 “Revolución, diplomacia y grupos económicos hispanos en el norte de México (1910-1917)”, en Mario Cerutti y Oscar Flores, *Españoles en el norte de México. Propietarios, empresarios y diplomacia (1850-1920)*, Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad de Monterrey, pp. 145-274.
- 2000 “Villaverde de Trucios, en la industria de Monterrey. El caso de la familia Llaguno”, en *Empresas, empresarios y estrategias de negocios en el norte de México. Cinco estudios históricos*, Universidad de Monterrey, pp. 117-132.

GALICIA PATIÑO, Carmen

- 2003 *Comercio y comerciantes en Tampico, 1823-1850*, 1a. ed., col. Orígenes, núm. 1, El Colegio de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 223 pp.

GAMBOA OJEDA, Leticia

- 2004 “Empresarios españoles del centro-sur de México, comparación y reflexiones, 1840-1910”, manuscrito inédito.

GRAF le Roy, Pierre

- 1993 “Historia económica del Bajo Río Grande (1820-1875)”, en Mario Cerutti y Miguel Ángel González Quiroga (comps.), *Frontera e historia económica: Texas y el Norte de México (1850-1865)*, serie Antologías Universitarias, Instituto Dr. José María Luis Mora/UAM, México, pp. 29-41.

- HERNÁNDEZ ELIZONDO, Roberto César
 1996 “Sobre los conceptos de región y totalidad. Consideraciones metodológicas para el estudio de los procesos sociales”, en Salvador Rodríguez y Rodríguez y Margarita Camarena Luhurs (coords.), *El desarrollo regional en México. Antecedentes y perspectivas*, Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional/Universidad Autónoma de Querétaro/IIIE-UNAM, México, pp. 87-98.
- 2003 “Petróleo, propietarios y especuladores en las regiones del Golfo de México (1900-1926)”, *Historias*, Dirección de Estudios Históricos del INAH, México, núm. 45, pp. 85-99.
- HOBBSAWM, Eric
 1995 *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial, Siglo XXI*, México, 114 pp.
- HUERTA, María Teresa
 1981 “Isidoro de la Torre, el caso de un empresario azucarero, 1844-1881”, en Ciro F. S. Cardoso (coord.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX*, Siglo XXI, México, pp. 164-187.
- 1985 “En torno al origen de la burguesía porfirista: el caso de Isidoro de la Torre”, en Enrique Florescano (coord.), *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1700-1955*, Nueva Imagen, México, pp. 105-122.
- ILLADES, Carlos
 1991 *Presencia española en la revolución mexicana*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM/Instituto Dr. José María Luis Mora, México, 182 pp.
- LÓPEZ CÁMARA, Francisco
 1967 *La estructura económica y social de México durante la época de la Reforma*, Siglo XXI, México, 244 pp.
- MEYER COSSIO, Rosa María
 1981 “Los Béistegui, especuladores y mineros, 1830-1869”, en Ciro F. S. Cardoso (coord.) *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX*, Siglo XXI, México, pp. 108-139.
- 1999 “Empresarios españoles después de la Independencia”, en Beatriz Rojas (coord.), *El poder y el dinero. Grupos y regiones. Mexicanos en el siglo XIX*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, pp. 218-255.
- OYARZÁBAL SALCEDO, Shanti
 1981 “Gregorio Mier y Terán en el país de los especuladores (1830-1869)”, en Ciro F. S. Cardoso (coord.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, Siglo XXI, México, pp. 140-163.

OWSLEY, Frank Lawrence

- 1993 "La diplomacia del rey algodón. Las relaciones exteriores de la federación", en Mario Cerutti y Miguel Ángel González Quiroga (comps.), *Frontera e historia económica*, serie Antologías Universitarias, Instituto Dr. José María Luis Mora/UAM, México, pp. 42-56.

PÉREZ HERRERO, Pedro

- 1981 "Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española en México: los comerciantes", en Clara E. Lida (coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*, El Colegio de México, México, pp. 103-139.

PRIETO, Alejandro

- 1975 *Historia, Geografía y Estadística del Estado de Tamaulipas*, reproducción facsimilar de 1a. ed. de 1873, Manuel Porrúa Librería, México, 361 pp.

Versión francesa

- 1974 *Versión francesa de México, 1857-1869: informes económicos 1851-1867*, vol. I, col. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, serie Documental, núm. 14, SRE, México, 303 pp.